

Martin Sanchez
Gongora
~~de~~

Sesion extraon.^a del 16 Marzo } En la Villa de Morata

Ha a diez y seis de Marzo de mil ochocientos Setenta y seis, previa citacion, se reunieron en la Sala Capitular en sesion extraordinaria, los Señores y del Ayuntamiento que suscribieran, bajo la presidencia del Sr. Primer Jefe de Alcalde Don Jose Martinez por enfermedad del propietario, por el que se dio cuenta de la circular del Excmo Sr. Gobernador civil de la Provincia, excitando a la corporacion para que acuerde la cantidad con que ha de contribuir dentro de las obligaciones que sobre la misma pesan, para socorrer a los heridos, y aliviar en lo posible a las familias de las victimas que ha ocasionado la Guerra civil, que felizmente ha terminado; y en su vista, acuerdan sus Señorias contribuir con la cantidad de trescientas cincuenta pesetas de los fondos de esta Municipalidad, que se consignaran en el presupuesto del año economico inmediato, pagando, en la cantidad, por ahora, de los fondos del actual presupuesto, cuando lo tenga a bien el Señor Gobernador. Con lo que

